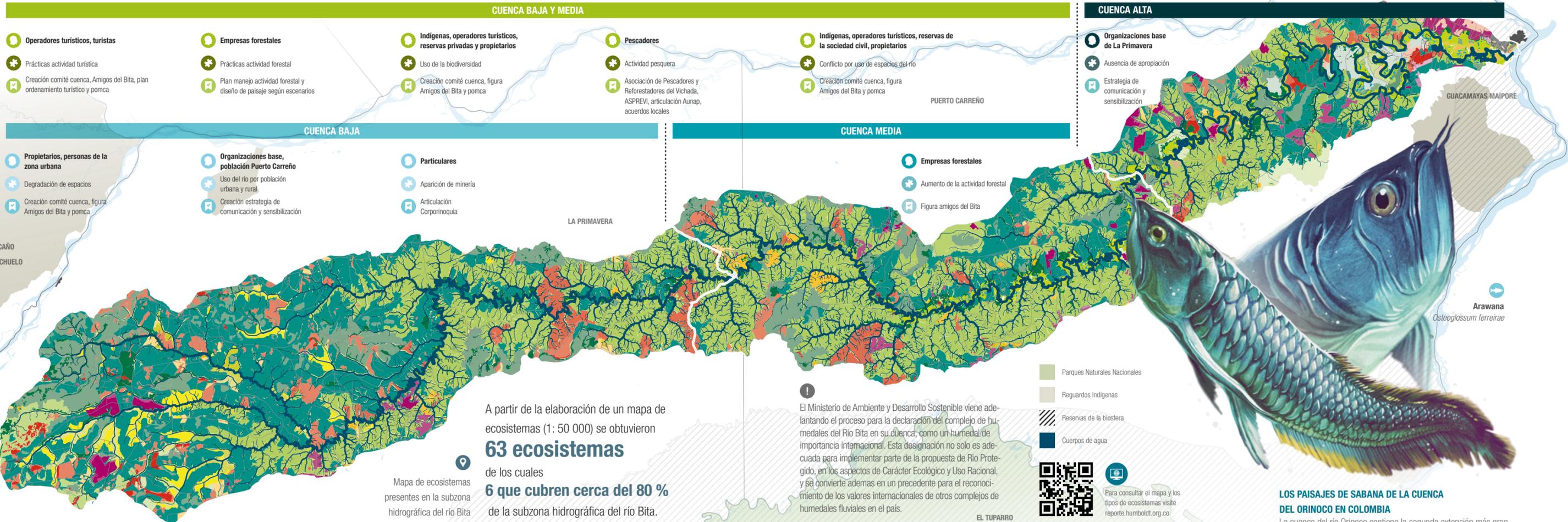


Priorización de problemáticas y conflictos, actores implicados y soluciones propuestas para la cuenca del río Bitá

- Actores implicados**
- Problemáticas y conflictos
 - Soluciones propuestas

El proceso social del río protegido tiene como objetivo la construcción de una adecuada gobernanza para la participación de los actores del territorio en las decisiones. La evaluación social de gobernanza ambiental (48 entrevistas y 226 encuestas)⁶ priorizó los resultados por cada categoría, así como una estrategia de participación relacionada con los principales conflictos en la cuenca. Posteriormente, fue necesario establecer responsabilidades de sostenibilidad en los medios de vida. Durante 2016 se logró comprometer a más de 150 personas, la Gobernación del Vichada, la Alcaldía de Puerto Carreño y La Primavera, la Armada Nacional, Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (Corporinoquia) -Sede La Primavera- y otros actores como la Asociación de Pescadores y Reforestadores del Vichada (Asprevi), operadores y agencias turísticas y organizaciones campesinas e indígenas.

Localización de la subzona hidrográfica del río Bitá (Vichada, Colombia)



BIODIVERSIDAD 2017

305 El río protegido

Una oportunidad de gestión integral de la biodiversidad en el río Bitá, Vichada

Germán I. Andrade¹, Ana M. Ángel², Adriana Camacho³, Olga Caro³, Gabriela Huidobro⁴, Óscar Ocampo⁵, Jerónimo Rodríguez², Milton Romero-Ruiz², Luis Á. Trujillo⁶ e Isaiá Victorino⁶

LA FIGURA DE "RÍO PROTEGIDO" DEBE SER ENTENDIDA COMO UN PROCESO, ESTRATEGIA Y CONCEPTO COMPLEMENTARIO, INNOVADOR Y ALTERNATIVO, CON EL FIN DE LOGRAR LA GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO.

Proponer una nueva estrategia de gestión para territorios rurales en Colombia puede parecer un ejercicio redundante debido a la existencia de muchas otras figuras de conservación. Sin embargo, no son muchas las figuras que responden a los desafíos que representa la gestión de recursos fluviales. El "río protegido"¹ es una oportunidad para promover un modelo de ocupación y gestión antes de que ocurra una transformación severa de los **ecosistemas**, con potencial de constituirse en una medida alternativa de conservación basada en el territorio, según la Meta Aichi 11. Esta figura aporta elementos para la conservación en un territorio abierto a la transformación, generando un equilibrio entre el **bienestar** humano y la integridad del sistema ecológico tierra-agua a través de la gobernanza que contempla la conexión entre los sistemas biofísicos y sociales.

Los ríos como sistemas pueden ser comprendidos y abordados de múltiples formas. Constituyen elementos articuladores del territorio ya que son un lugar de encuentro para las distintas actividades cotidianas de las comunidades y, por lo tanto, moldean los patrones de ocupación y uso. Los **servicios ecosistémicos** y beneficios que proveen los ríos son de diversa índole: agua potable para irrigación y usos industriales, alimento, transporte, eliminación de residuos, recreación, yacimientos de diversos materiales, generación eléctrica, entre muchos otros. A pesar de su valor, los ríos han sufrido procesos de transformación tan profundos que dinámicas como los ciclos de las inundaciones y fluctuaciones han quedado completamente suprimidas o reducidas a una fracción de su estado original. En este sentido, la conexión entre los ríos y los hábitats asociados en su plano de inundación se ha perdido, aislando el cuerpo del río

de su cuenca original. Como consecuencia, las intervenciones humanas han causado la pérdida neta de biodiversidad, disminución en la riqueza en recursos hidrobiológicos, menor **conectividad** de los paisajes y pérdida de las **funcionalidades ecológicas**. La gestión del **recurso hídrico** requiere de un enfoque interdisciplinar, implementado por tomadores de decisiones y administradores bien informados que consideren los aspectos sociales y tengan una visión a largo plazo. Aunque en Colombia la conservación casi siempre inicia con la declaración legal de una área protegida usualmente excluyente de la actividad humana, en la primera etapa de este proceso muchos actores vieron con preocupación la formulación de restricciones. La falta de una definición jurídica del cómo determinar ambientalmente el ordenamiento y el carácter voluntario del proceso hace que el "río protegido" no sea visto con confianza por las instituciones del Sistema Nacional

Ambiental (Sina). Por este motivo, el proceso ha puesto énfasis en el entendimiento y apropiación de un concepto de conservación inclusivo, logrando avances con un conjunto de actores locales dueños de los predios colindantes, entre ellos *Amigos del Bitá* y la creación de una asociación de pescadores. Adicionalmente, la participación activa de instituciones científicas, como el Instituto Humboldt, hace posible la revisión de indicadores de integridad ecológica y social durante el proceso de transformación. Dado que el proceso no es una experiencia en proceso, presenta un alto potencial de desarrollo y réplica en otras partes del país. La continuidad de esta iniciativa depende de la articulación coherente con instrumentos como el Plan de Ordenación y Manejo de Cuenca Hidrográfica (Pomca), con los planes de ordenamiento territorial y la utilización de instrumentos de gestión social.

LOS PAISAJES DE SABANA DE LA CUENCA DEL ORINOCO EN COLOMBIA

La cuenca del río Orinoco contiene la segunda extensión más grande de sabanas tropicales de Suramérica². Actualmente están expuestas a la agricultura industrial y forestera, con un 70 % de su superficie propicia a la transformación³, concentrada en la altillanura al sur del río Meta, en donde tienen origen "ríos de sabana" como el Tomo, Elvita y Bitá. La cuenca del río Bitá (812 312 ha), se caracteriza por su alta naturalidad y presencia notoria de vida silvestre. En este lugar viven más de 16 000 personas, entre raizales nacidos en esta zona, pescadores y colonos de diferentes partes del país, además de habitantes pertenecientes a cuatro pueblos indígenas principales: sikuani, sálva, amorúa y piaroa, que habitan en seis resguardos indígenas, así como en asentamientos rurales y barrios. Lo anterior lo constituye en un territorio con notable diversidad tanto cultural como biológica, traducida en diferentes formas de ver y usar el territorio, también como proveedor de importantes beneficios sociales y ecosistémicos a nivel local, regional, nacional e internacional⁴. El corredor Meta-Bitá-Orinoco ha sido incluido como una de las ecorregiones prioritarias para la conservación y el uso sostenible^{4,5}, además de identificarse como una área estratégica para su conservación⁴ en el marco del ejercicio de Portafolio Orinoco, y el río ha sido reconocido mundialmente por sus condiciones para la pesca deportiva.

Fichas relacionadas en BIODIVERSIDAD 2014: 106, 204, 302, 305, 306 | BIODIVERSIDAD 2015: 103, 203, 303, 304, 306 | BIODIVERSIDAD 2016: 103, 303, 408, 410

Temáticas Conservación | Estrategias complementarias de conservación | Gobernanza | Servicios ecosistémicos

Instituciones: a. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt; b. Universidad de los Andes, Consultor; c. Fundación ProTerra; d. 4D Elements Consultores.